

24/09/2024

## **Coyhaique: Fiscalía formaliza investigación por robo con violencia calificado**

La Fiscalía local de Coyhaique formalizó hoy, a través del fiscal Luis Contreras Alfaro, al cuarto integrante de una banda -de 21 años- que asaltó a una víctima en horas de la tarde del miércoles 12 de junio en Coyhaique, luego de ser detenido por la Brigada Investigadora de Robos de la PDI.

Gracias a las diligencias investigativas efectuadas de forma conjunta por la BIRO de la PDI y el Ministerio Público, un menor de edad y dos adultos, habían sido puestos previamente en internación provisoria y prisión preventiva, respectivamente en esta causa.



El fiscal añadió que “en esta causa, un grupo de imputados se movilizó para robarle a una víctima y durante el robo lo mantuvieron retenido más de tres horas para luego dejarlo en libertad”.

### **INVESTIGACIÓN**

Según explicó el fiscal jefe de Coyhaique, José Moris, “ayer, la labor investigativa de la Brigada de Robos de la PDI, permitió la ubicación de un imputado, el que se encontraba prófugo por su participación en un delito de robo calificado sucedido hace un par de meses en Coyhaique”.

El fiscal añadió que “en esta causa, un grupo de imputados se movilizó para robarle a una víctima y durante el robo lo mantuvieron retenido más de tres horas para luego dejarlo en libertad”.

El persecutor penal comentó que “la labor investigativa y las diligencias dirigidas por la Fiscalía y realizadas por la Brigada de Robos de la PDI, permitieron la identificación de los imputados, específicamente de éste además de otros tres que ya están formalizados y, naturalmente, se mantuvo vigilancia en los domicilios y demás lugares relevantes donde sabemos que este sujeto circulaba”.

Lo anterior permitió “su detención el día de ayer, su formalización el día de hoy en el Juzgado de Garantía de Coyhaique y este fue sometido a la medida cautelar de prisión preventiva por la gravedad del delito formalizado”.

### **HECHOS**

De acuerdo a los hechos establecidos hasta el momento, cerca de las 18.50 horas del 12 de junio, los imputados concurrieron a calle Cañete con Los Cipreses de Coyhaique, donde abordaron a una víctima a quien golpearon con pistolas en su cabeza, obligándolo a subir a su propio vehículo, con los imputados en su interior.

La víctima fue mantenida en el automóvil bajo amenaza y tras ser registrada, le sustrajeron su billetera con dinero en efectivo y una tarjeta bancaria.

Luego la víctima de este delito fue trasladada al automóvil en que se movilizaban los autores de este hecho y fue trasladado por distintas calles del sector alto de Coyhaique, Tejas Verdes, Las Bandurrias y población Los Glaciares. Cerca de las 21.00 horas, la víctima del robo con violencia calificado logra huir.

### **SE DESCARTÓ SECUESTRO**

El fiscal Moris explicó además que en este caso quedó descartado el secuestro de una supuesta primera víctima, conductor del vehículo en que se desplazaban los antisociales, ya finalmente se estableció por parte de la PDI que también era coautor de

este hecho.

“Hubo también, en principio un delito de secuestro, aparte del robo calificado. Sin embargo ello, las diligencias realizadas por la PDI permitieron, en definitiva, descartar ese delito”, aseveró el fiscal jefe de Coyhaique.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369